

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28895** *GLOBIRENIA GESTION, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1307/10, ejecución 269/11, seguido a instancia de Juan Carlos Montilla Melo, contra Globirenia Gestion, SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28 de mayo de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Globirenia Gestion, SL, en situación de insolvencia total por importe de 2181,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A120070671-1